

UNAM, “Pensar la Nación”
José Luis Chong

“MISTERIOSOS Y PENDEJOS”

Síntesis:

La formación del concepto de Nación en el México del siglo XIX permitió identificar al “ser mexicano” como el producto de la fusión de españoles e indígenas. El mestizo enarboló los ideales que servirían de base a la construcción del nacionalismo, mediante el cual se promovería la homogeneidad de la cultura y la unión de todos los mexicanos. Al mismo tiempo, este nacionalismo sería excluyente hacia “el otro”, el extranjero, especialmente hacia los migrantes chinos, llegados a México.

Como forma de sobrevivencia, los chinos se agruparon en asociaciones de diversa índole, mediante las cuales se ayudaban y defendían. Por necesidad, algunas de éstas operaban en secreto, lo cual contribuyó a la imagen de “siniestros” o “confabulados”, que la literatura y el cine difundieron en México durante la primera mitad del siglo XX.

La xenofobia calificó como “misteriosos y pendejos”, a los chinos cuya actitud de pasar desapercibidos, por inseguridad o miedo, no correspondía al tipo representativo de nuestro mestizaje.

Nacionalismo en construcción

La formación de los Estados en el siglo XVIII no sólo modificaría los antiguos mapas y los sistemas culturales creados a través de miles de años; los reinos dinásticos o las comunidades religiosas que habían servido para amalgamar a los pueblos y a sus habitantes bajo gobernantes designados por mandato divino –“Por la gracia de Dios”–, resultaban inoperantes. Había necesidad de crear nuevos artefactos culturales que respaldaran la ideología de las nacientes naciones y que les permitieran sentir a su pobladores, ser parte de esas originales comunidades imaginarias.

Las nuevas fronteras obligaron a convivir bajo un mismo sistema político, a gente de diversas lenguas, credos y hábitos de vida, que sin embargo, eran parte constitutiva de los estados/nación. La construcción de la nueva identidad se haría a partir de un acuerdo general e incluyente, una Constitución Política que definía quiénes eran y qué derechos y obligaciones tenían los habitantes, y sobre de ella, la estructura del sistema político que aseguraría el orden y concierto de la convivencia. De ese principio quedaría para la posteridad otro elemento común, los héroes nacionales, padres fundadores que forjarían la Patria.

El proceso de consolidación continuaría a lo largo del siglo XIX, en el que finalmente quedaría claramente definido el concepto de nación, como: “una comunidad política imaginada, inherentemente limitada y soberana”.¹ Benedict Anderson explica su definición de esta manera: Comunidad imaginada, porque independientemente de la desigualdad y la explotación que pueda prevalecer hacia su interior, la nación se concibe siempre como un compañerismo profundo. En última instancia, es esta fraternidad la que ha permitido, durante los últimos dos siglos, que tantos millones de personas maten y, sobre todo, estén dispuestas a morir por estas motivaciones. Limitada, porque incluso la más grande de las naciones, que alberga tal vez a mil millones de seres humanos, tienen fronteras finitas, aunque elásticas, más allá de las cuales se encuentran otras naciones. Soberana, porque este concepto nació en la época en que la Ilustración y la Revolución estaban destruyendo la legitimidad de los reinos divinamente ordenados, para integrar nuevas comunidades con pluralidad de religiones que soñaban con ser libres en el reino de Dios, independientemente de su credo. La garantía y emblema de esa libertad final, era el Estado soberano.²

Las nuevas entidades políticas que surgieron en América a partir de 1776 y 1810 se definieron conscientemente a sí mismas como naciones, a partir del inicio de los movimientos de independencia de sus metrópolis, siendo las comunidades *criollas* las que concibieron su idea de nacionalidad mucho antes que la mayor parte de Europa. Los nacidos en América tenían su lugar de origen para enfrentar, con las ideas liberalizadoras de la Ilustración de la segunda mitad del siglo XVIII, el fortalecimiento de los controles y el despotismo de los imperios colonialistas.

Al mismo tiempo las unidades administrativas americanas, formadas arbitraria y fortuitamente, con límites espaciales marcados por conquistas militares a través de los siglos XVI al XIX, desarrollaron características propias con base en factores geográficos, políticos y

¹ Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas*, p. 23.

² *Idem.*, pp. 24-25.

sociales, en una amplia diversidad de climas y suelos, pero sobre todo, la dificultad inmensa de las comunicaciones en una época preindustrial, tenderían a darles un carácter diferenciado y autónomo, “cuya experiencia individual creó los significados que a través del tiempo, llegaron a ser concebidos como patrias”.³

El hecho de que los primeros nacionalistas mexicanos escribieran refiriéndose a “nosotros los americanos”, y a su país como “nuestra América”, se ha interpretado como una revelación de la vanidad de los criollos locales que, debido a que México era con mucho la más valiosa de las posesiones americanas de España, se sentían el centro del Nuevo Mundo.⁴

Debemos aclarar que si bien es cierto que la creación de una nación puede ser la decisión de un movimiento revolucionario, la nacionalidad es algo más complejo de determinar. En palabras de E. J. Hobsbawn: “Han sido frecuentes los intentos de determinar criterios objetivos de nacionalidad, basándonos en [conceptos] tales como la lengua o la etnicidad, el territorio común, la historia, rasgos culturales o lo que fuera, pero todas definiciones objetivas han fracasado”.⁵ Veamos dos definiciones citadas por Hobsbawn –sólo como ejemplo de la complejidad del tema–. La nacionalidad es: “Una condición libremente elegida por el individuo que ha alcanzado la mayoría de edad, y en nombre de los menores por sus representantes legales; la nacionalidad podría atribuirse a personas, con independencia de dónde y con quién vivieran, al menos si optaran por reclamarla”.⁶ Sin embargo, insistir en la elección como criterio de la condición de nacionalidad, es subordinar insensatamente a una sola opción las complejas y múltiples maneras en que los seres humanos se definen y redefinen así mismos como miembros de grupos. Como veremos más adelante, aún en el siglo XIX, las naciones recientemente creadas objetaron discrecionalmente las solicitudes de nacionalización, con base en criterios de “asimilación de razas”.

³ *Idem.*, pp. 84-85.

⁴ *Idem.*, p. 98.

⁵ E. J. Hobsbawn, *Naciones y Nacionalismo desde 1780*, p. 13.

⁶ *Idem.*, p. 15.

Hobsbawn concluye que no son las naciones las que crean el nacionalismo, sino al revés: “el nacionalismo, toma culturas que ya existen y las transforma en naciones, a veces las inventa, y a menudo las destruye [...] el nacionalismo antecede a las naciones”.⁷ Fue así que el pensamiento nacionalista de los criollos americanos, cohesionados por el mismo lugar de nacimiento, lengua y religión, les permitió enarbolar los principios independistas que forjaron la nación mexicana.

Una vez creada, solo faltaba insuflarle a la nación un alma, un principio espiritual, formado de un rico legado de recuerdos y de un deseo actual de vivir juntos, de la voluntad de seguir haciendo valer indivisa la herencia recibida. Dejemos que sea Ernest Renan quien lo exprese en sus palabras:

Tener glorias comunes en el pasado, una voluntad común en el presente; haber hecho grandes cosas juntos, querer aún hacerlas; he ahí las condiciones esenciales para ser un pueblo. ‘Somos lo que ustedes fueron, seremos lo que ustedes son’. En cuestión de recuerdos nacionales más valen los duelos que los triunfos, pues ellos imponen deberes; piden esfuerzo común. Una nación es, pues, una gran solidaridad constituida por el sentimiento de los sacrificios que se han hecho y de los que aún se está dispuesto a hacer. La existencia de una nación es un plebiscito de todos los días, como la existencia del individuo es una afirmación perpetua de vida.⁸

“Yo soy mexicano y a orgullo lo tengo...”

Consolidada la nación como forma única y excluyente de legitimación del uso del poder, hizo de la uniformidad nacional no sólo algo deseable sino una necesidad política. El poder se legitimaba por representar la voluntad del pueblo, por lo tanto ésta, tenía que ser una y homogénea.

Casi al final del siglo XIX, Ignacio Manuel Altamirano identificaba que sólo el patriotismo, el lenguaje y la Virgen de Guadalupe nos vinculaba como mexicanos, la cultura en general era aun, una imitación

⁷ *Idem.*, p. 18.

⁸ Ernest Renan (1823-1892), “¿Qué es una nación?”, texto leído por primera vez como una conferencia en la Sorbona, el 11 de marzo de 1882. Citado por: Álvaro Fernández Bravo (comp.), *La invención de la nación*, Buenos Aires, Ed. Manantial, 2000, p. 65.

servil de lo extranjero. Decía: “la falta de epopeya es la demostración palmaria de la ausencia de una conciencia nacional [...] aún no nos ha ocurrido celebrar lo que tenemos de más grande y de más digno, a saber: el heroísmo de los padres de la patria”.⁹

El nacionalismo exigía de modo concreto del desarrollo de una conciencia cultural ligada a la idea de nación, reafirmada en un sistema de educación organizado y en el culto de símbolos y héroes que volviera entrañable la ideología vencedora de la que adolecíamos. Ya José Luis Mora en 1824 destacaba que: “el nacionalismo es el principio de la comunicación social y los héroes son el punto de partida del nacionalismo”.¹⁰

Durante el porfirismo, los hacedores de la cultura pasan de la forja de epopeyas, a la moda de los pueblos cultos de Europa que ven en el cosmopolitismo el método para borrar “la huella hereditaria o primitiva de la raza”. Si Altamirano pretendía que la literatura crease al pueblo, los modernistas insistirán en su rechazo del vulgo para crear la literatura. El proceso de construcción de la identidad nacional, pasará a principio del siglo XX por un afrancesamiento elitista, que arrinconará el populismo. Muy pronto esta visión sería trastocada con el triunfo de la Revolución mexicana, a partir de la cual empezarán a inventarse elementos sustitutos de los antiguos modelos importados, a través del Proyecto vasconcelista en que según él decía: “la guerra obliga al país a entregarse a sus propios recursos espirituales y el espíritu mexicano es creador como cualquier otro”.¹¹

La civilización europea, espejismo predilecto de los porfiristas, deja de ser el sueño primordial, y los intelectuales consagrados se exilian físicamente o se refugian en el silencio, a partir de ahí la salida cultural más viable será de nueva cuenta el nacionalismo, la “mirada hacia México”. José Vasconcelos como Secretario de Educación Pública espera de la cultura lo que el Presidente Obregón, con otros ánimos, también

⁹ Ignacio Manuel Altamirano, citado por Carlos Monsiváis, “La nación de unos cuantos...”, p. 167.

¹⁰ José Luis Mora, citado por Carlos Monsiváis, *Idem.*, p. 174.

¹¹ Proyecto del Ateneo de la Juventud, citado por Carlos Monsiváis, *Idem.*, p. 183.

anhela: la unidad nacional y dotar al país de ambiciones y empresas culturales a la altura de su Revolución.

Al principio, la respuesta interna es vacilante: el público se burla de los murales y los califica de “monotes” mientras un sector intelectual habla de “degradación estética”; la empresa alfabetizadora no encuentra eco en la clase media; el surgimiento de las artesanías y el descubrimiento oficial de las culturas prehispánicas adquieren su primer clientela en los turistas y artistas extranjeros, no obstante, los símbolos políticos vigorizan la cultura, por la acción directa de los intereses gubernamentales.

Si Cuauhtémoc es el origen de la Patria, el universo prehispánico, paulatinamente va siendo exaltado como muestra de mayor justificación cultural. El programa cultural de *ir hacia el indio* puede congelarse en las traducciones [al náhuatl] de Ángel María Garibay y Miguel León Portilla y habilitan la frase de Borges: “Las naciones no son otra cosa que ideas”.¹²

Después de diez años de inestabilidad política y violencia, en 1920 se intentó reestructurar un sistema de gobierno que permitiera la gradual pacificación del país, redefiniendo vías de desarrollo en que no faltaron la tónica popular y el discurso nacionalista. Fue durante esa época de caudillos y particularmente durante el maximato cuando se delinearon los principales elementos de lo que se han considerado los estereotipos nacionalistas mexicanos. El resultado de aquel proceso, tanto a nivel de alta cultura como de cultura popular, fue la invención de una serie de figuras y obras representativas de la mexicanidad. Con la fórmula de “pueblo mexicano” ahora se concebía vagamente a una mayoría desheredada compuesta por campesinos y grupos marginales, que durante la Revolución desarrollaron un papel protagónico en la contienda nacional.

La Revolución fue el crisol de la coalición social y el consenso político del México moderno. Al limpiar el templo porfiriano los profetas revolucionarios exorcizaron las fuentes de la desunión, el regionalismo estrecho, el odio étnico y el conflicto de

¹² Carlos Monsiváis, *Idem.*, p. 188.

clases del siglo XIX. De esta manera las lealtades locales cedieron el paso a un sentimiento de comunidad nacional.¹³

Sin embargo, el indigenismo e hispanismo en sus expresiones más radicales volvieron a confrontarse, dando como consecuencia la conformación de la tercera opción: el latinoamericanismo. El indigenismo insistió en la dimensión mítica de las culturas autóctonas americanas, afirmando sus valores de lealtad, bondad y humildad; el hispanismo por su parte, aliado con grupos conservadores, planteaba la necesidad de reconocer a España la gracia de haber entregado a los mexicanos lo que consideraban los tres elementos fundamentales de su cultura: la religión, el castellano y “costumbres civilizadas”. El latinoamericanismo, a diferencia de las otras dos tendencias, afirmaba como una reivindicación la juventud y la confianza en el futuro de todo el continente, en oposición a las culturas europeas consideradas caducas y anquilosadas y a la incivilización de los pobladores aborígenes de estas tierras; de ahí la divisa vasconceliana de aquella época, aún presente en el escudo de nuestra Universidad Nacional: “Por mi raza hablará el espíritu”.

Sin embargo, en la base de estas discusiones ideológicas, los millones de indígenas de nuestro país, constituían un rezago difícil de ocultar para el discurso político de los gobernantes que subrayaban los aspectos negativos de los indios como agentes problemáticos que obstruían el progreso de la nación. José Jorge Gómez Izquierdo destaca la importancia del racismo en la construcción del nacionalismo, pues: “Los procesos de construcción de las modernas identidades colectivas requieren del racismo para fomentar un orgullo colectivo, un narcisismo de grupo, es decir, posibilitar a una sociedad la adoración abierta y descarada de si misma”.¹⁴ Por lo tanto homogenizar la raza era prioritario, convirtiendo al mestizo como emblema de la identidad nacional.

Manuel Gamio, formado académicamente en Estados Unidos, siempre sostuvo que en México, no existía el racismo. “No se observa repugnancia racial entre blancos e indios, sino desnivel económico y

¹³ Jeffrey M. Pilcher, *Vivan los tamales...*, p. 137.

¹⁴ Jorge Gómez Izquierdo, “Racismo y nacionalismo...”, p. 117.

social”.¹⁵ La exclusión de los indios respondía, por lo tanto, a condiciones sociales que era necesario revertir, y a partir de este razonamiento proponía dos estrategias: la primera “de carácter económico”, contemplaba una generosa dotación de tierras y una eficiente educación industrial, que permitiera a los indígenas un uso amplio de sus recursos naturales. Gamio llamó a la segunda estrategia “la vía eugenésica”. Se trataba de echar a andar un método de cultivo racional de un pueblo a través de “un rápido mestizaje de la población” capaz de crear una sociedad “racialmente homogénea”. La migración blanca, necesaria para este programa, debía ser objeto de una “profusa selección”, es decir, determinar las regiones físicas y “climatéricas como las condiciones anatómicas, psíquicas y fisiológicas de los europeos, para que la fusión con el indígena fuese fértil y armoniosa”.¹⁶

La vía eugenésica cayó en constantes contradicciones, ya que con las terribles experiencias sufridas por los mexicanos a manos de los extranjeros en el siglo XIX, en la guerra contra los Estados Unidos y la invasión francesa, nuestra Carta Magna de 1917 experimentaba una enorme desconfianza que conducía a valorar al extraño como un potencial enemigo. No obstante se hicieron excepciones, como la llegada de refugiados españoles en 1938, cuando se argumentó que “el español es sin duda el mejor inmigrante que México puede recibir, por raza, religión y lengua”. Mínimos serían los logros en la vía de traer europeos para “blanquear” nuestra raza, y en cuanto a la posibilidad de dotar a los indígenas de los medios de subsistencia necesarios para integrarlos, los esfuerzos realizados por los gobiernos emanados de la Revolución Mexicana, no lograron a lo largo del siglo XX resolver el “problema indígena”.

No obstante, resultaba apremiante forjar un “alma nacional” que pudiera unir a las distintas facciones enfrentadas durante la guerra entre hermanos revolucionarios, promover la cohesión interna, la conciencia de compartir un origen, una historia, una cultura, una lengua, una raza y un

¹⁵ Citado por: Pablo Yankelevich, “La inmigración...”, p. 15.

¹⁶ Pablo Yankelevich, *Idem.*, p. 16.

destino en común; conciencia de poseer una identidad diferenciada de otras, que permitiera hacer frente a las potenciales amenazas de los enemigos externos y la segura neutralización de los internos.¹⁷

Fue así que en los años veinte del siglo pasado, la intelectualidad se afanaba en buscar las definiciones de lo “típico mexicano”, a fin de crear la unicidad de las características de un México disperso y diverso. Poco a poco se fueron imponiendo los elementos de un cuadro regional, un tanto artificial, –el del Bajío– que terminó convirtiéndose en claro símbolo de la identificación nacional: el charro y la china poblana, bailando el jarabe tapatío con música de mariachi, como estereotipos clásicos de la tierra del águila y la serpiente.

A partir de entonces, la exaltación de este cuadro se mantuvo en constante ascenso; en las escuelas oficiales se alentó, festejando cualquier fecha del calendario cívico, con el clásico jarabe tapatío, promovido desde el Departamento de Cultura física del Ministerio de Educación del régimen obregonista, sin en el menor empacho como recurso nacionalista.¹⁸

El cine, la prensa y el radio explotaron sin piedad a estos nuevos símbolos nacionales; el charro fue adoptado por el cine con los mejores rasgos de hacendado porfirista, con un carácter humanista y generoso en el trato a sus peones, en un paisaje que reunía la pureza del campo, con la vida paradisíaca en la nación-región que era la hacienda. En estos primeros ejemplos de la “comedia ranchera”, se crearon los estereotipos que habían de predominar en el cine mexicano hasta los años cincuenta del siglo XX, a saber: el charro varonil, mujeriego y jugador, la china poblana sufridora pero abnegada y la “arcadia bucólica”, representada en el campo mexicano, cuyo máximo exponente fue la película *Allá en el Rancho Grande* (1936).

Proliferaron las asociaciones charras y se estableció como deporte nacional las “suertes de la charrería”; toda fiesta cívica contó con abanderados vestidos típicamente y a cualquier desfile, ya fuera militar o deportivo, se agregó una descubierta de charros y chinas poblanas a

¹⁷ Jorge Gómez Izquierdo, *idem.*, p. 118.

¹⁸ Ricardo Pérez Monfort, *Estampas del nacionalismo popular mexicano*, pp. 119-121.

caballo. Otro aspecto de la construcción del ideario nacional, estuvo a cargo de la naciente industria radiofónica. Compositores, músicos y artistas, se dieron a la tarea de resaltar el rico mosaico de nuestra música regional, destacando por sobre todas como símbolo de la canción mexicana, la música de mariachi y los cantores de “la raíz misma de nuestra nacionalidad y de los más caros ideales perseguidos por nuestro pueblo”:¹⁹

“Yo soy mexicano, mi tierra es bravía,
palabra de macho que no hay otra tierra más linda
y más brava, que la tierra mía.
Yo soy mexicano y a orgullo lo tengo,
nacé despreciando la vida y la muerte...”²⁰

La segunda mitad del siglo XX socavaría el pedestal sobre el cual nuestros gobernantes colocaron al charro emblemático de nuestros más caros valores, la insalvable distancia entre la realidad y la fantasía, quitó brillo al oropel, mostrando el cobre de la egregia figura. En palabras de Roger Bartra: “el abuso del alcohol y del sexo, son el contrapeso necesario para sobrellevar las privaciones, la inestabilidad y la degradación característica de la vida cotidiana, [...] el prototipo mexicano, como ser sentimental y violento, pasional y agresivo, resentido y rencoroso, se fuga de la dolorosa realidad que le rodea”.²¹

Los mitos en la cultura nacional son uno de los aspectos más importantes de las redes imaginarias, sin embargo su manipulación entraña el riesgo de que...

Cuando la historia es reducida a jeroglíficos, a símbolos estáticos destinados a glorificar el poder nacional y a adormecer la razón; cuando se despierta de ese sueño resulta difícil reconocer el pasado propio e, incluso, la presencia del mundo. Hemos soñado en mil héroes míticos, pero de la nación sólo quedan sus ruinas.²²

¹⁹ Mensaje de la Secretaría de Educación Pública en 1941, citado por Carlos Monsiváis, *Op. cit.*, p. 200.

²⁰ Canción “Yo soy mexicano”, intérprete: Jorge Negrete, el “charro cantor”.

²¹ Roger Bartra, *La jaula de la melancolía*, pp. 164-165.

²² Roger Bartra, *Idem*, p. 232.

México para los mexicanos

Después de la guerra de rapiña que los Estados Unidos hicieron a México en 1847-1848, con la cual cercenaron a nuestro país la mitad de su territorio, el descubrimiento de oro en el aserradero de John F. Sutter, al norte de San Francisco en 1848, incrementó masivamente la emigración a California, tanto de las colonias situadas en el noroeste, como Nueva York, Pensilvania y Ohio, como de otras lejanas regiones del mundo. Como culminación de un azaroso viaje, que casi siempre excedía los 120 días de navegación, comenzaron a arribar los chinos, llamados también en aquella época “mongoles”.

En 1849, eran sólo 49 chinos los que trabajaban en las minas; a principios de 1850, ya había 500 en una población de 58,000 habitantes de California, y a finales de ese mismo año los chinos eran 14,000.²³

Además del trabajo en las minas, en los 20 años que transcurrieron de 1849 a 1869, fueron traídos a Estados Unidos más de 63,000 trabajadores chinos para la construcción de las vías férreas, debido a la crisis laboral provocada por la manumisión de los esclavos africanos, así como la urgente necesidad de unir de costa a costa la pujante economía norteamericana, sobre los territorios recientemente quitados a los mexicanos: la Alta California y Nuevo México, que entonces incluía el actual estado de Arizona.

En 1858 y 1862 fueron aprobadas en California dos leyes para frenar la migración china. La de 1858 se llamó: *Ley para impedir que continúe la emigración de chinos y mongoles a este Estado*, y la de 1862, *Ley para proteger la mano de obra blanca de la competencia de los coolies²⁴ chinos y para frenar la inmigración de chinos al Estado de California*.²⁵ La publicación de esta segunda ley permitió al Congreso de los Estados Unidos, aprovechando la situación, obtener concesiones comerciales a cambio de un tratado migratorio, el cual fue firmado en Tianjin en 1868,

²³ Juan Hung Hui, *Chinos en América*, p. 35.

²⁴ En castellano se escribe *culís* y en lengua tamil de la India significa “trabajadores a destajo”.

²⁵ Juan Hung Hui, *Idem.*, p. 37.

el cual permitiría el acceso de todos los chinos que quisieran emigrar. Dicho tratado sería roto unilateralmente por los Estados Unidos, ante la presión de la opinión pública de una California histórica ante la inmigración asiática, que contaba con 125,000 chinos llegados hasta 1879.²⁶ El terreno estaba preparado para la Ley del Congreso de 1882, la cual prohibía la inmigración de trabajadores chinos por diez años, que finalmente se extendería por un siglo.²⁷

México no fue ajeno a la idea de traer colonos extranjeros frente a la muy desigual distribución de la población nacional y a una heterogénea conformación étnica, tanto para la explotación de recursos naturales, como una hibridación que se pensaba necesaria para elevar el umbral de poblaciones atrasadas. El estado mexicano trató de traer inmigrantes de raza blanca, principalmente europeos católicos, con cuya participación se esperaba hacer de México una nación moderna, al estilo del modelo norteamericano; el objetivo era colonizar los yermos con inmigrantes laboriosos y de “buena raza”, pero a pesar de todos los esfuerzos, casi nadie acudió al llamado; para algunos, esos inmigrantes buscados desesperadamente, bien podrían ser los chinos.

El gobierno del presidente Porfirio Díaz los promovió como “motores de sangre” por su capacidad productiva; y para formalizar su traída, empezaron a promover contactos diplomáticos informales en 1875-1876. Los inversionistas extranjeros en la minería del Pacífico norte de la República Mexicana demandaban mano de obra, y entre más barata mejor, por lo cual la Secretaría de Fomento firmaría en 1884 un contrato con la Compañía de Navegación del Pacífico para traer chinos desempleados de los Estados Unidos y para realizar doce viajes al año a fin de reclutar trabajadores de Asia.

Matías Romero, en calidad de embajador de México en Washington, realizó varios contactos con Cheng Tsao Ju, representante del Imperio Chino, pero escogieron mal momento, pues China estaba en plena guerra

²⁶ Ángela Moyano y Estela Báez, *EUA. Una nación de naciones*, p. 68.

²⁷ En la página del Congreso de los Estados Unidos, literalmente dice: “Esta Ley terminó virtualmente con la inmigración china por un siglo”, *History of the American West, 1860-1920*, en: <http://memory.loc.gov/ammem/ndlpedu/features/timeline/riseind/chinimms.html>, jul. 17, 2005.

con Japón (1894-1895). El tratado sino-mexicano sería firmado el 14 de diciembre de 1899, con objeto de vender plata a China a cambio de que ellos enviaran trabajadores para poblar y desarrollar económicamente las costas del norte de México.²⁸

En Sonora la situación fue especial, el gobernador del Estado, Ramón Corral pagaba a los enganchadores en China hasta \$31.50 por cada asiático y el inmigrante cubría a plazos su transportación. Para motivar a hacer el largo viaje hasta nuestro país, un cartel colocado en Hong Kong decía:

Colonia China para México. Todos recibirán mucho dinero allá. Tendrán tierra. Harán el primer año \$500 y el próximo año \$1,000. Tendrán pronto más dinero que los mandarines. Mucho arroz y vegetales baratos. Nao bueno, sin enfermedades. Mucho espacio.²⁹

En el norte de nuestro país se establecieron los inmigrantes que huían de los movimientos laboristas de los Estados Unidos, pero los recién llegados de China debían pagar \$300 para ser internados ilegalmente a California. Sin embargo, la promoción de las inversiones extranjeras en México del gobierno porfirista a principio del siglo XX, demandaba gran cantidad de mano de obra para la minería, el tendido de las vías del ferrocarril y la agricultura en las haciendas. Lentamente el número de residentes chinos en nuestro país creció de 900 en 1895 a 13,203 en 1910, siendo Manzanillo el puerto autorizado para su ingreso y registro.³⁰

Los gérmenes xenófobos del movimiento antichino estallaron a la par de la Revolución Mexicana en 1910, pudiendo atribuir su origen a esa suerte de “conciencia mestiza”, que revaloró lo nacional a partir del rechazo a lo extranjero, así como a la convocatoria de vastos sectores de población bajo la consigna de “México para los mexicanos”. Sonora se convertiría en el centro por excelencia del odio racial a los chinos, no tanto por su número –de su población total de 221,682 habitantes en 1900, sólo

²⁸ Juan Puig, *Entre el Río Perla y el Nazas*, pp. 140-142.

²⁹ Humberto Monteón González y José Luis Trueba Lara, *Chinos y antichinos en México*, p. 24.

³⁰ Humberto Monteón González, *Idem.*, p. 25.

4,486 eran hombres y 37 mujeres eran chinos—, sino por su éxito económico. La colonia china se convirtió en el “chivo expiatorio” a la cual se le podía agredir y robar, sin que se produjeran mayores conflictos en la convivencia social y en que muchas veces campeó la impunidad. Al romperse el lazo de la autoridad porfirista, las diversas facciones y jefes revolucionarios encontraron legítimo, y a la postre sumamente útil, dirigir el odio y frustraciones largamente contenidas en las clases humildes y desposeídas, contra los extranjeros. Los chinos se convirtieron en víctimas propicias.

Otro elemento en la formación de sentimientos racistas fue lo que José Vasconcelos refiere como “la influencia del movimiento sindicalista norteamericano en la ideología de la Revolución Mexicana”,³¹ consistente en la demanda de expulsar a los trabajadores extranjeros, la cual fue adoptada de inmediato por el presidente Madero. Por aquellos primeros años de convulsión revolucionaria, Plutarco Elías Calles, un profesor de escuela, se incorporó a la política ejerciendo el cargo de secretario de una asociación denominada *Club Democrático Sonorense*, en cuyo programa destacaba prohibir la migración china y José María Arana, presidente municipal de Magdalena Sonora, fundó y dirigió las primeras *Ligas Nacionalistas Antichinos*. En 1916 y ya como gobernador de Sonora, Plutarco Elías Calles decretó la prohibición de la inmigración china a su estado por considerarla nociva, inconveniente e inadaptable.

El nuevo gobernador, Alejo Bay, emitiría el 13 de diciembre de 1923 la ley 27, con la que se creaban “barrios Chinos”, fuera de los cuales no se les permitía residir a estos extranjeros, y la ley 31 en que se prohibía el matrimonio de chinos con mujeres mexicanas, con la finalidad de “salvaguardar los intereses de la sociedad, evitar la degeneración de nuestra raza y establecer un valladar moralizador a la mujer mexicana”.³²

³¹ “Ya en 1906 el antichinismo de muchos mexicanos era un hecho palmario. Ricardo Flores Magón y sus más cercanos colaboradores así lo manifiestan en el *Plan del Partido Liberal*”. Juan Puig, *Op. cit.*, p. 143. Cfr. “Su competencia es funesta y hay que evitarla en México. En general, la inmigración china no produce en México el menor beneficio. “Programa del Partido Liberal Mexicano” en *La Revolución Mexicana, Textos de su Historia*, Instituto Mora, México, Tomo 1, p. 331.

³² Humberto Monteón González, *Op. cit.*, p. 29.

En la cumbre de la campaña antichinos, el diputado José Ángel Espinoza redactó, haciendo alarde de su encendida retórica, refiriéndose a la comunidad china y a las agresiones de que eran objeto en diversas ciudades del país:

... constituyen una ofensa a nuestras instituciones, un escupitajo a la bandera nacional y si los mexicanos no tuviéramos razones de otra índole en agravio de la colonia china, con sus frecuentes y groseros insultos a nuestra patria, tendríamos motivos más que suficientes para justificar los excesos que pudiesen cometer las organizaciones antichinas.³³

Por conducto de su ministro Genaro Estrada, el 12 de noviembre de 1929, el gobierno del presidente Emilio Portes Gil garantizó a los chinos en México la misma protección que cualquier otro extranjero que residiera en territorio nacional. No obstante, en ese mismo año continuaba la impresión y distribución en varias ciudades de la República de volantes y folletines con la idea de una “patria amenazada” por elementos extranjeros que poseían, notoriamente, un evidente éxito material, que hacía peligrar los “valores nacionales”. También decían defender el “mestizaje benéfico” y el pasado indígena. Valga como muestra, un volante que circulaba en Zacatecas en esa época, que decía:

Para hacer PATRIA es necesario efectuar sus compras y dar preferencia a los nacionales, y consumir artículos manufacturados en nuestro país. No compre en establecimientos CHINOS, favoresca [sic] a sus hermanos de Raza. Propague nuestra Campaña. MÉXICO PARA NOSOTROS LOS MEXICANOS.³⁴

Misteriosos y pendejos

La existencia de movimientos xenófobos tiene una larga tradición en la historia de las sociedades humanas. La aparición de la nación como forma hegemónica de legitimación del poder, planteó una serie de problemas nuevos en relación con los extranjeros. México se convertiría de nación cívica, en la que la función del Estado es la de garantizar los

³³ José Ángel Espinoza, *El ejemplo de Sonora*, p. 325.

³⁴ Anahí Parra Sandoval, *Expulsados ilegales durante las campañas antichinas en México*, p. 69.

derechos de los ciudadanos que la componen, a nación étnica, en la que el Estado es garante de la preservación de la comunidad natural que la define.³⁵

Una vez identificado al mestizo como la raza original para la nacionalidad mexicana, los proyectos para mejorarla se hicieron innecesarios porque ya ésta era “perfecta”. En el proyecto de construcción nacional, la etnia mítica le daba sustento y razón de ser a la nueva raza mestiza, con la que todo mexicano debía identificarse. El problema, desde esta perspectiva, era qué hacer con los extranjeros que ya no eran necesarios para explotar las riquezas del país, más bien eran la causa de su pobreza. No le quedaba otro remedio a la nación que ser xenófoba por motivos políticos; sus enemigos eran los explotadores extranjeros que habían esquilado a México durante el gobierno de Porfirio Díaz.

El extranjero durante la Revolución y después de ella, ya no puede ser parte de la nación porque es la negación de ésta. Como otros muchos nacionalismos totalitarios contemporáneos hay, en el nacionalismo de la Revolución, un anhelo de pureza y de recuperación de lo auténticamente mexicano. Se desarrollaría con esta ideología, una xenofobia defensiva y selectiva. No se trataría de defender la pureza de la raza mestizo-indígena superior, sino de defender una raza débil de unos extranjeros que pueden aprovecharse de su debilidad. En realidad lo que sigue vigente, en gran medida, es el viejo discurso decimonónico de la inferioridad de las razas indígenas, interpretado ahora como debilidad de la nación mexicana.

En la xenofobia selectiva, volvemos a encontrarnos con extranjeros deseables e indeseables, por motivos de sus posibilidades de asimilación al mestizo mexicano. Indeseables serían aquellos que por sus cualidades étnicas –judíos, libaneses, chinos, etc.– podían ser nocivos a lo nuestro,³⁶ dicho esto en toda la profundidad de su formulación, con un juego de palabras en inglés, sería *the deslike of de unlike*, esto es, el desagrado ante lo diferente.³⁷

³⁵ Tomás Pérez Vejo, “El problema del otro en la construcción nacional mexicana”, p. 140.

³⁶ Tomás Pérez Vejo, *Idem.*, pp. 173-174.

³⁷ Salo W. Baron, historiador judío, citado por: Judit Bokser, *El antisemitismo: recurrencias y cambios históricos*, p. 105.

De esta forma, la xenofobia deviene en procesos de discriminación y hostigamiento que inciden sobre las formas de organización y estructuración de las sociedades, siendo la expresión más contundente, tanto individual como colectiva, de la negación del principio de igualdad de la condición humana que refleja la incapacidad social y cultural para dar cuenta de la alteridad y de las diferencias. A partir de una supuesta inferioridad biológica, de una desigualdad natural o una diferente cultura, se ataca a grupos nacionales, étnicos y religiosos, preferentemente a minorías, aislando, excluyendo y segregando.

En el racismo interactúan tres dimensiones distintas: las actitudes (opiniones, estereotipos y prejuicios); los comportamientos o expresiones (actos, prácticas, ordenamientos institucionales) y las construcciones ideológicas (teorías, doctrinas, visiones del mundo). Como resultado de la interacción de las tres dimensiones, persisten y se renuevan acciones de segregación, discriminación, expulsión, persecución y exterminio. El permanente extrañamiento del Otro lo convierte en amenaza a la identidad-integridad de la sociedad mayoritaria.³⁸

En los criterios establecidos por el gobierno mexicano para permitir la entrada de extranjeros al país a partir de 1938, se restringió explícitamente al grupo de nacionalidades conformado por “aquellos cuya mezcla de sangre, índice de cultura, hábitos, costumbre, etc., los hacen ser exóticos para nuestra psicología”. La ciudadanía china ocupó el primer renglón de proscripción, como parte de una tipología de “nacionalidades indeseables” claramente racializadas.³⁹

La campaña antichinos tuvo buenos resultados, de los casi 26,000 censados en 1927, lograron sobrevivir en México 4,856 legalmente registrados en 1940, en su mayoría dedicados al comercio, particularmente notorios como propietarios de pequeños restaurantes

³⁸ Judit Bokser, *Idem.*, p. 103.

³⁹ Marta Saade Granados, *Una raza prohibida, afroestadounidenses en México*, 2009, p. 244.

llamados popularmente “cafés de chinos” y sus dueños “chales” o “chalecos”.⁴⁰

La picardía mexicana los reunió con otros migrantes asiáticos en un popular “corrillo”: *Chino, chale, japonés, con los ojos al revés*,⁴¹ también fueron mencionados en la revista musical *Viva México*:

Allá por Puebla sobra el camote
y por Oaxaca todo es virote,
a mí los chinos ni me los nombren,
los mexicanos todos son hombres.⁴²

La campaña del senador norteamericano Joseph McCarthy contra el comunismo internacional después de la Segunda Guerra Mundial, popularizó a los chinos en México como potenciales espías de los soviéticos. Rafael Bernal, desarrollaría su novela *El complot mongol* en un ambiente cargado de estereotipos: “una intriga contra la paz mundial que anida en las calles de Dolores de la ciudad de México, el acriollado y mediocre barrio chino de la capital del país. Entre las tiendas de curiosidades orientales y los restaurantes de comida cantonesa, detrás de fumaderos de opio y los cafés de chinos”, en donde el personaje central, el investigador mexicano, Filiberto García hace una colorida descripción de la personalidad de estos asiáticos: “¡Pinches chales! A veces parece que no saben nada de lo que pasa, pero luego resulta como que lo saben todo. Y uno allí haciéndole al importante con ellos y ellos viéndole la cara de maje, pero eso sí, muy discretitos”.⁴³

Otro personaje de novela es el chino Tomás Wong, cuya personalidad llena de misterio nos es recreada por Paco Ignacio Taibo II en *Sombra de la sombra*: “El chino contempla a sus dos compañeros, con aire ensoñado. Es evidente que no está allí, que ha aprovechando la pausa para ir a otro lugar, a un lugar que no comparte y que no cede a sus amigos. Al lugar de sus silencios frecuentes. El lugar de la mente donde

⁴⁰ *Chale o chaleco*, Chino originario de China, A. Jiménez, *Tumbaburro de la picardía mexicana*, México, Ed. Diana, 1977, p. 64.

⁴¹ *Teoría y práctica del insulto mexicano*, Juan Lomas (recopilador), México, Ed. Posada, 1974, p. 63.

⁴² Ricardo Pérez Monfort, *Op. cit.*, p. 119.

⁴³ Rafael Bernal, *El complot mongol*, México, Ed. Joaquín Mortíz, 1969, p. 1.

esconde este chino de 35 años, quien a pesar de haber nacido en Sinaloa habla con la ele, probablemente para afirmar y agredir con su condición a un país en que los chinos son perseguidos de una manera cruelmente absurda”.⁴⁴

De la literatura llevada al cine durante el siglo pasado, Fu-Manchú, personaje siniestro y terrorífico, reúne en la saga creada por Sax Rohmer, todos los defectos de aquel “otro”, que por sernos lejano y desconocido, podemos imaginar e incorporar a nuestro modelo discriminatorio: “llamó mi atención un rostro amarillo cuyos oblicuos ojos estaban clavados en mí en aquel momento con una expresión de maldad, que me estremecí violentamente. Era tanto el odio que había en aquella mirada, que, unos kilómetros más allá, recorrí todo el tren para convencerme de que aquellos ojos achinados no eran hijos de mi fantasía. Pero fue inútil, no pude encontrar el horrible rostro”.⁴⁵ Otros títulos del mismo autor, son aquí citados por elocuentes: *El demonio amarillo*, *La falange sagrada* y *El diabólico doctor*.

En el cine internacional películas como *La máscara de Fu-Manchú* (Charles Brabin, Estados Unidos, 1932), fue considerada en el género horror-terror y analizada en su tiempo por la influencia negativa de este género de cine sobre la juventud.⁴⁶ En México, este personaje fue recreado en el cine bajo dirección de René Cardona (padre) y fotografía de Gabriel Figueroa, en las películas: *El espectro de la novia*, *El as negro* y *La mujer sin cabeza* (1943), *El museo del crimen* (1944), *El asesinato en los estudios* (1946) y *La casa embrujada* (1949). El personaje central, Fu-Manchú, fue interpretado por el mago, ilusionista y manejador de sombras chinescas – inglés–, David Tobías Bamberg (1904-1974). En México, este cine fue considerado por Jorge Ayala Blanco, bajo el capítulo: “El horror”.⁴⁷

Con todos estos elementos en el imaginario colectivo de los mexicanos, aunado al deseo de pasar inadvertidos por su irregular

⁴⁴ Paco Ignacio Taibo II, *Sombra de la sombra*, Buenos Aires, Ediciones Colihue, 1997, p. 16.

⁴⁵ Sax Rohmer, *La hija de Fu-Manchú*, Buenos Aires, Ed. Molino, 1940, p. 3.

⁴⁶ Gérard Lenne, *El cine “fantástico” y sus mitologías*, Barcelona, Ed. Anagrama, 1974, p.43.

⁴⁷ Jorge Ayala Blanco, *Aventura del cine mexicano*, México, Ed. Era, 1968, pp. 210-211.

condición migratoria, por ser inmigrantes no deseados, los chinos en México fueron descritos como “misteriosos y pendejos”, igual que la policía de su país de origen. Se ignora si la policía china sea como los mexicanos dicen que es.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas*, México, FCE, 1993.
- Ayala Blanco, Jorge, *Aventura del cine mexicano*, México, Ed. Era, 1968.
- Bartra, Roger, *La jaula de la melancolía*, México, Ed. Grijalbo, 1992.
- Bernal, Rafael, *El complot mongol*, México, Ed. Joaquín Mortiz, 1969.
- Bokser, Judit, “El antisemitismo: recurrencias y cambios históricos” en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, número 182-183, 2001.
- Espinoza, José Ángel, *El ejemplo de Sonora*, México, s/Edit., 1932.
- Gómez Izquierdo, Jorge, “Racismo y nacionalismo en el discurso de las elites mexicanas: historia patria y antropología indigenista” en J. Gómez Izquierdo (Coord.), *Los caminos del racismo en México*, México, BUAP-Plaza y Valdéz Ed., 2005.
- Hobsbawn, E. J., *Naciones y Nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Ed. Crítica, 1992.
- Hung Hui, Juan, *Chinos en América*, Madrid, Ed. MAPFRE, 1992.
- Jiménez, A. *Tumbaburro de la picardía mexicana*, México, Ed. Diana, 1977.
- Lenne, Gérard, *El cine “fantástico” y sus mitologías*, Barcelona, Ed. Anagrama, 1974.
- Lomas, Juan (recopilador), *Teoría y práctica del insulto mexicano*, México, Ed. Posada, 1974.
- Monteón González, Humberto y José Luis Trueba Lara, *Chinos y antichinos en México*, Guadalajara, Gobierno de Jalisco, 1988.
- Monsiváis, Carlos, “La nación de unos cuántos y las esperanzas románticas” en Héctor Aguilar Camín, *et. al.*, *En torno a la cultura nacional*, INI-CNCA, 1990.
- Moyano, Ángela y Estela Báez, *EUA. Una nación de naciones*, México, Instituto Mora, 2002.
- Parra Sandoval, Anahí, *Expulsados ilegales durante las campañas antichinas en México*, México, UNAM, 2004.
- Pérez Monfort, Ricardo, *Estampas de nacionalismo popular mexicano*, México, CIESAS, 1994.
- Pérez Vejo, Tomás, “El problema del otro en la construcción nacional mexicana” en *Nación y Extranjería en México*, Pablo Yankelevich (Coord.), México, INAH-UNAM, 2009 (Versión digital).
- Pilcher, Jeffrey M., *Vivan los tamales. La comida y la construcción de la identidad mexicana*, México, Conaculta-CIESAS, 2001.
- Puig, Juan, *Entre el Río Perla y el Nazas*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.

- Renan, Ernest, “¿Qué es una nación?”, en *La invención de la nación*, Álvaro Fernández Bravo (comp.), Buenos Aires, Ed. Manantial, 2000.
- Rohmer, Sax, *La hija de Fu-Manchú*, Buenos Aires, Ed. Molino, 1940.
- Saade Granados, Marta, “Una raza prohibida, afroestadounidenses en México” en *Nación y extranjería en México*, Pablo Yankelevich (Coord.), México, INAH-UNAM, 2009 (Versión digital).
- Taibo II, Paco Ignacio, *Sombra de la sombra*, Buenos Aires, Ediciones Colihue, 1997
- Yankelevich, Pablo, “La inmigración: el ocaso de una utopía modernizadora” en *Historia crítica de las modernizaciones en México. Revolución y reconstrucción*, Ignacio Marván Laborde (Coord.), México, FCE-CIDE (Versión digital).

INTERNET

History of the American West, 1860-1920, en:
<http://memory.loc.gov/ammem/ndlpedu/features/timeline/riseind/chinimms.html>, jul. 17, 2005.